

Lunes, 13 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General del Ejercicio presupuestario 2020.

Habiendo sido aprobada por los Consejos Rectores del Instituto Municipal de Asuntos Sociales, de la Universidad Popular, del Instituto Municipal de Deportes, del Instituto Municipal de Juventud y por el Consejo Rector del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica; y dictaminada favorablemente por la Comisión de Economía, Hacienda, Transparencia y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Cáceres, de sus Organismos Autónomos y del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, correspondientes al ejercicio presupuestario 2020, por un plazo de quince hábiles durante los cuales los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones.

Estará a disposición de los/las interesados/as en la página web de este Ayuntamiento en la siguiente dirección:

<https://www.ayto-caceres.es/transparencia/economia-y-finanzas/cuentas-anuales>

Cáceres, 10 de septiembre de 2021

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

